Asunción, 31 JUL. 2014

Ref.: Comunicación de Adjudicación

CGR/DGA/DAL N°206/2014

Señor/es
EDITORIAL EL PAIS
Benjamín Constant 658, Asunción - Paraguay
Tel: (595 21) 496261

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2014, ID N° 275.127 "ADQUISICION DE PERIODICOS"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 544 de fecha 28/JUL/2014 y rectificada por la Resolución CGR N° 552 de fecha 30/JUL/2014, por un monto máximo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) y monto mínimo de guaraníes cinco millones (G. 5.000.000) que será formalizada por contrato abierto plurianual con vigencia de doce (12) meses.

Conforme al art 28 de la Ley 2051/03 de las Contrataciones Públicas y al art 65 de su decreto reglamentario, adjunto a la presente se remiten las copias del informe del Comité Evaluación y de la resolución de adjudicación.

Sin otro particular.

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría Gral. de la República
Dcción. Gral. de Administración y Logística
Dcción. de Administración

PROVEEDOR:	FECHA / Recibido
	HORA / Recibido
	31/07/14
Su Sello:	Firma y Aclaración
	M: 1345..

"Recibimos un documento con _____ Fojas"
Su recepción no implica conformidad con su contenido
Fecha: _____ Hora: _____
_____ Firma
Recibido por: _____
EDITORIAL EL PAIS S.A.

Asunción, 31 JUL. 2014
Ref.: Comunicación de Adjudicación

CGR/DGA/DAL N°205/2014

Señor/es
DIARIO EXPRESS DE ALFREDO LIRD
23 de Octubre c/ Andrade y Del Maestro, Asunción - Paraguay
Tel: (595 21) 605 505

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2014, ID N° 275.127 "ADQUISICION DE PERIODICOS"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 544 de fecha 28/JUL/2014 y rectificada por la Resolución CGR N° 552 de fecha 30/JUL/2014, por un monto máximo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) y monto mínimo de guaraníes cinco millones (G. 5.000.000) que será formalizada por contrato abierto plurianual con vigencia de doce (12) meses.

Conforme al art 28 de la Ley 2051/03 de las Contrataciones Públicas y al art 65 de su decreto reglamentario, adjunto a la presente se remiten las copias del informe del Comité Evaluación y de la resolución de adjudicación.

Sin otro particular.

Contraloría Gral. de la República * Dcción. Gral de Administración y Logística * Dcción. de Administración y Logística

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

PROVEEDOR:	FECHA / Recibido
Diario Express	31-07-14
	HORA / Recibido
	10:40 AM
Su Sello:	Firma y Aclaración
Diario EXPRESS 23 de Octubre 312 c/ Del Maestro Tel.: 605.505 - Asunción - Py.	Diario Express